



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA

01/03/2023

LA ANTIGUA

Cerca de ti



LA ANTIGUA
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2026

En la Ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, cabecera del Municipio de La Antigua, siendo las once horas del día uno de Marzo del año dos mil veintitrés, reunidos los integrantes del cabildo en la planta alta del Palacio Municipal en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; Veracruz, ubicado en Avenida José Cardel Número Uno de esta Ciudad, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, ciudadanos Adolfo Bernardo Carrión Carrillo, Presidente Municipal; Doris Rodríguez Rodríguez, Síndica del Honorable Ayuntamiento; Dennise Yliana Domínguez Alemán, Regidora Primera; Jorge Emilio Medrano Hernández, Regidor Segundo; Darío Ortega García, Regidor Tercero; y Laura Domínguez Valenzuela, Regidora Cuarta; asistidos por el ciudadano Lic. Francisco Javier López Pérez, Secretario del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado, se lleva a cabo Sesión de Cabildo bajo el siguiente orden del día: -----

Uno. - Lista de asistencia. -----

Dos. - Declaratoria de existencia de Quórum Legal. -----

Tres. - Presentación al Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua, el Contrato de Prestación de Servicios relativo al ordenamiento y regularización de las obras relacionadas con las antenas construidas en el Municipio que sirven para hospedar y operar los módems y radios utilizados por las empresas de telecomunicaciones que ofrecen los servicios de voz, datos e imagen, y en su caso autorización al Presidente Municipal y a la Síndica del Honorable Ayuntamiento para la celebración y firma del contrato respectivo con la Persona Moral denominada COBB CAPITAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. -----

Cuatro. - Clausura de la Sesión. -----

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA. - El Presidente Municipal solicita al Secretario del Honorable Ayuntamiento que realice el pase de lista correspondiente a los miembros del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, quien le informa que se encuentran presentes seis miembros, que corresponden al total de los integrantes del Cabildo. -----

SEGUNDO. - DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. - Una vez verificada la presencia de los seis miembros, el Presidente Municipal declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligarán a su cumplimiento. Se declara abierta la presente Sesión. -----

TERCERO. - PRESENTACIÓN AL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELATIVO AL ORDENAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LAS OBRAS RELACIONADAS CON LAS ANTENAS CONSTRUIDAS EN EL MUNICIPIO QUE SIRVEN PARA HOSPEDAR Y OPERAR LOS MÓDEMS Y RADIOS UTILIZADOS POR LAS EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES QUE OFRECEN LOS SERVICIOS DE VOZ, DATOS E IMAGEN, Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA SÍNDICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN Y FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO CON LA PERSONA MORAL DENOMINADA COBB CAPITAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. El Presidente Municipal informa a los integrantes del Cabildo, que en días pasados, la Dirección de Gobernación y Asuntos Jurídicos le remitió, el Contrato de Prestación de Servicios relativo al ordenamiento y regularización de las obras relacionadas con las antenas construidas en el Municipio que sirven para hospedar y operar los módems y radios utilizados por las empresas de telecomunicaciones que ofrecen los servicios de voz, datos e imagen, por lo cual, el Presidente Municipal solicita la autorización de los integrantes del cabildo para que ingrese a la sala, el Director de Gobernación y Asuntos Jurídicos con la finalidad de que explique dicho Contrato de Prestación de Servicios, una vez autorizado su ingreso, el Director explica a los ediles, que el objeto del presente contrato es con el fin de que la persona moral denominada COBB CAPITAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., preste sus servicios profesionales al Ayuntamiento, supervisado y coordinado a través de la Dirección de Catastro y Desarrollo Urbano, Dirección de Gobernación y Asuntos Jurídicos y Tesorería, a efecto de brindar la asesoría y supervisión de la ejecución de los procedimientos administrativos que se llevarán a cabo en conjunto con los contribuyentes que no cuenten con licencias y permisos correspondientes para: -----

El ordenamiento y regularización de las obras relacionadas con las antenas construidas en el Municipio que sirven para hospedar y operar los módems y radios utilizados por las empresas de telecomunicaciones que ofrecen los servicios de voz, datos e imagen. -----


PRESIDENTE MUNICIPAL


SÍNDICA


REGIDORA PRIMERA


REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR TERCERO


REGIDORA CUARTA


SECRETARIO



LA ANTIGUA

Cerca de ti

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA

01/03/2023



LA ANTIGUA
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2025

Que se cumpla con la normatividad y reglas de operación del Ayuntamiento de La Antigua, establecidas en su Ley de Ingresos, Ley Estatal de Protección Civil, Ley Estatal de Obra Pública, Ley Estatal de Desarrollo Urbano y demás relativas y aplicables para el pago de permisos, licencias, cambio de uso de suelo, multas, sanciones y derechos, y se libere la entrega de permisos y licencias correspondientes para el contratista y las empresas que arrendan, y cumplir con el estado de derecho. Concluida la explicación del Director de Gobernación y Asuntos Jurídicos, el Presidente Municipal pregunta a sus compañeros Ediles si tienen alguna duda o comentario al respecto, y no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada, **resultando APROBADO POR UNANIMIDAD**. El Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua emite el siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO 01

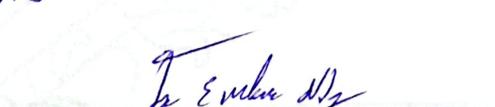
Se APRUEBA por Unanimidad de votos, EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELATIVO AL ORDENAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LAS OBRAS RELACIONADAS CON LAS ANTENAS CONSTRUIDAS EN EL MUNICIPIO QUE SIRVEN PARA HOSPEDAR Y OPERAR LOS MÓDEMS Y RADIOS UTILIZADOS POR LAS EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES QUE OFRECEN LOS SERVICIOS DE VOZ, DATOS E IMAGEN, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA SÍNDICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN Y FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO CON LA PERSONA MORAL DENOMINADA COBB CAPITAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Cúmplase. -----

CUARTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Presidente Municipal hace uso de la voz para señalar que, habiéndose agotado el proyecto del orden del día, y siendo las **once horas con cincuenta y nueve minutos**, del mismo día, mes y año de su inicio, declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, así como el secretario del Ayuntamiento que da FE. -----


C. ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. DORIS RODRIGUEZ RODRIGUEZ
SÍNDICA


C. DENNISE YLIANA DOMINGUEZ ALEMAN
REGIDORA PRIMERA


C. JORGE EMILIO MEDRAÑO HERNANDEZ
REGIDOR SEGUNDO


C. DARIÓ ORTEGA GARCIA
REGIDOR TERCERO


C. LAURA DOMINGUEZ VALENZUELA
REGIDORA CUARTA


LIC. FRANCISCO JAVIER LOPEZ PEREZ
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO


SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
2022 - 2025